TRIBUNA
DE QUERÉTARO

Semana del 23 al 27 de enero de 2023 • Querétaro, QRO. • Número 1056 • Año XXVI

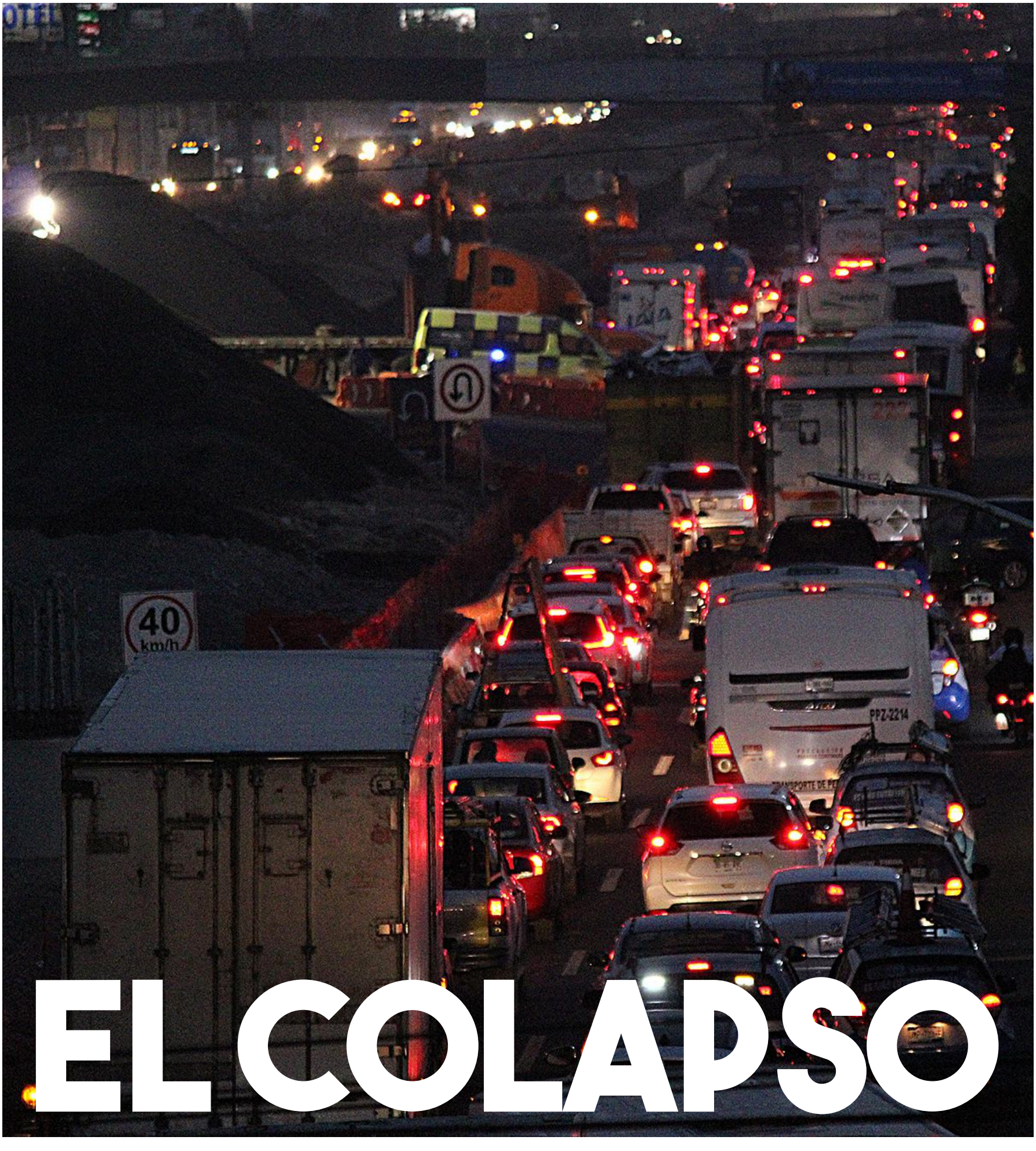

EL COLAPSO

Violencia en estadio Corregidora: Nadie sigue preso por el 5M

Kevyn Mascott / Katia Santoyo

Llevan su proceso en libertad los últimos tres imputados por la violencia del 5 de marzo de 2022 en el estadio Corregidora, informó Mariela Ponce Villa, quien recordó que la cifra de total de vinculados a proceso es de 72 personas, ninguna de las cuales se encuentra en prisión.

De dicho grupo, 69 ya concluyeron su caso mediante acuerdos alternos como suspensión condicional como por procedimiento abreviado, en los que tienen que pagar una reparación del daño.

Cabe recordar que algunas personas sí estuvieron en prisión preventiva pero no como una sentencia por los delitos que se imputaban, como violencia en espectáculos deportivos. Entre éstos se encontró Cuauhtémoc, un mesero detenido por publicaciones en redes sociales, así como distintos aficionados del Club Atlas.

Ponce Villa señaló que los tres imputados obtuvieron un amparo y por eso llevan su proceso en libertad en lo que llega la audiencia intermedia.

"Todas las personas que tuvieron procedimiento abreviado culminaron sus casos con sentencia de condena, en donde además de la pena de prisión impuesta, también se les impuso como pena dos cuestiones: la publicación especial de sentencia (…) y en segundo lugar la prohibición de asistir a estadios o a eventos deportivos por tres años", agregó.

Seguridad para un estadio vacío

Pese a que fue un partido a puerta cerrada, el gobierno estatal desplegó un operativo para garantizar la seguridad de jugadores visitantes y evitar cualquier inconveniente que ponga en riesgo la seguridad en los alrededores del estadio Corregidora.

Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro, mencionó que "para poder dar tranquilidad sobre todo en los alrededores", se coordinaron José de la Garza Pedraza, Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado; José Antonio Núñez, presidente de Gallos Blancos de Querétaro; así como Iovan Elías Pérez Hernández, secretario de Seguridad Ciudadana.

"Es un partido en el que no va a haber público, porque seguimos con la pena que puso la Federación. Sin embargo, habrá que llamar a que la junta del estadio mantenga siempre un respeto, para que no vuelva a suceder lo que sucedió", enfatizó el gobernador el miércoles previo al partido.

Hay que recordar que el gobierno estatal tiene la intención de reabrir el estadio Corregidora previo al 5 de marzo o bien, en esa fecha como límite. No obstante, deben cumplir una serie de requisitos en materia de seguridad, los cuales corresponden al Club Querétaro.

DIRECTOR FUNDADOR
† Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
David A. Jiménez•

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Marcela Ávila Eggleton
» SECRETARIO ACADÉMICO
Emmanuel Domínguez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor. Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com**

Casas hogar Querétaro: Rechaza DIF que menores vivan en malas condiciones

Dafne Azuby Arreola Santana

Los incumplimientos reportados en casas hogares de Querétaro se refieren a requisitos en trámites y no implica que infantes y adolescentes se encuentren desatendidos, aclaró Oscar Gómez Niembro, director del Sistema Estatal DIF, quien defendió que procuran el bienestar de los menores a cargo del organismo.

El pasado 14 de diciembre, Tribuna de Querétaro publicó el reportaje "Casas hogar: Operan sin condiciones mínimas para cuidar a menores", en el cual se señalaron las carencias de los recintos según datos de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en el estado.

Para recordar la información, el porcentaje más bajo fue el visto bueno de Protección Civil, pues sólo se ha cumplido en un 15 por ciento. Posteriormente, los insumos, el personal, la limpieza y orden obtuvieron una calificación de 20 por ciento de cumplimiento. Las licencias municipales de funcionamiento se cumplieron solamente un 30 por ciento.

"Si bien la información ahí está, la realidad es que no es en sí lo que se refleja en esta información. Puede haber incumplimientos en algunos requerimientos por la tramitología", señaló Gómez Niembro.

El titular del DIF descartó que las condiciones de las casas hogar pongan en riesgo a quienes se encuentran bajo tutela del sistema estatal. Recordó que hay un departamento de la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes que se encarga de supervisar las condiciones de los menores para darle seguimiento a cada caso.

"No significa que los centros de asistencia social estén en unas condiciones que puedan poner en riesgo a los niños, cuya custodia es responsabilidad del Sistema Estatal DIF… La supervisión de los niños bajo nuestra responsabilidad es permanente el seguimiento a cada uno de ellos", finalizó.

EL ÚLTIMO ARREBATO

LA BATALLA QUE VIENE

E. M. Zaragoza

Si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) retiene la gubernatura del Estado de México, el próximo 5 de junio, acumulará un siglo entero en el pesebre más simbólico del antiguo régimen. Ningún partido podrá presumir algo así en el mundo. Para alivio de muchos, en este momento todas las señales apuntan a que ese dominio está por terminar. La más reciente medición del diario Reforma, órgano oficioso del antiguo régimen, reveló que la intención de voto favorece a Morena con amplia ventaja. Con matices si va en alianza o no, en cualquiera de los escenarios sería desplazado del poder.

Para evidenciar los negativos que acumula, resulta que 42 por ciento de los mexiquenses confesaron que "nunca" votarían por esa organización política que recibe las peores notas: es el más machista (33 por ciento), el que tiene más afianzados vínculos con el crimen organizado (37), el que roba más cuando gobierna (50) y el que más daño ha hecho al país (54). En el otro extremo, Morena es valorado por el electorado con los puntos más altos: maneja mejor la economía (44 por ciento), se preocupa por la gente (50) y beneficia a los que menos tienen (57). Es cierto, esto apenas está comenzando, ya están definidos los competidores y viene la campaña formal, que se extenderá entre el 3 de abril y el 31 de mayo.

Durante buena parte del siglo XX, el PRI lo tuvo todo. En 1989 perdió su primera gubernatura, ocho años después le fue arrebatado el control de la Cámara (federal) de Diputados y en 2000 la presidencia de la República. Tampoco hay que olvidarlo, 12 años después la recuperó, tras el fracaso del panismo. A la mitad del sexenio del presidente nativo de Atlacomulco, el PRI comenzó su imparable caída y de los 19 estados que conservaba, hoy sólo le quedan tres: Durango, retenido el año pasado con la ayuda del PAN, y Edomex y Coahuila, en juego el próximo 5 de junio y donde también se presentará apuntalado por su antiguo enemigo.

Si nos atenemos a la advertencia del exconsejero electoral Bernardo Barranco, el PRI dará la batalla desde las ocho ventajas sobre las que asienta su prolongado poderío en el Edomex, entre las que destacan: el dinero que circula abundante en los subsuelos, el uso electoral de programas sociales, el control de los órganos electorales locales, la débil fiscalización y el aparato mediático a su disposición. Por la salud de la democracia, que la alternancia se vea consumada y el PRI se entrene como oposición, un rol que tanto trabajo le está costando.

Magisterio Querétaro: Exigen docentes jubilados incrementar bono anual

Manuel Chávez

Con la pérdida de poder adquisitivo, el bono anual de mil 200 pesos que reciben docentes jubilados es insuficiente, por lo que es necesario ajustarlo a cuando menos 5 mil pesos, exigió un grupo de pensionados a las afueras de Palacio de Gobierno.

Además, lamentaron que el proceso administrativo y burocrático para inscribirse y obtener esta prestación es excesivo y complicado, por lo cual es necesario hacer ajustes que faciliten el acceso de pensionados a este beneficio.

Su bono es de mil 200 pesos anuales, cantidad que no ha sido aumentada en 12 años; su exigencia es que sea equivalente a 30 días de salario mínimo, cifra aproximada de 5 mil pesos.

Cabe destacar que este plantón, no es la primera manifestación que realizan los jubilados y pensionados del gremio magisterial, pues el 9 de enero se presentaron en las oficinas de la Secretaría de Educación estatal, instancia que los redirigió a la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Usebeq) misma que no les ha dado respuesta a sus demandas.

Con ultraconservadores débiles, Murguía podría pasar al Centro Cívico

Andrea Elizondo / Manuel Chávez

Luego de dos intentos fallidos, Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno estatal, parece afianzar su camino a la presidencia municipal de Querétaro gracias a distintos factores, entre ellos el debilitamiento de los grupos ultraconservadores al interior del Partido Acción Nacional (PAN) de cara a las elecciones de 2024, afirmó Martha Gloria Morales Garza, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

"No digo que no existan estos sectores de ultraderecha, me parece que la composición del PAN ha cambiado, me parece que estos grupos conservadores se han ido perdiendo en el camino. Quieren irse desplazando a un modelo más eficiente, un modelo que proyecte un estilo de gestión panista diferente a los principios religiosos, de pleitos contra homosexuales, contra del aborto, etc.".

Morales Garza recordó que Murguía, exdiputada federal y exsenadora, no proviene del panismo, por lo que su ascenso obedece más bien a un buen desempeño como servidora pública. Según la biografía de Murguía, ella entró en 1998 al partido; anteriormente trabajó en la administración del último gobernador priista, Enrique Burgos García.

De igual manera, sobre el pacto de Murguía con el partido de ultraderecha español Vox, la académica subrayó que dicha acción pareciera más un intento de simpatizar con el bloque duro del PAN.

"No me parece que pudiéramos ubicarla como de extrema derecha, ella es una mujer que se considera liberal, no digo que sea de izquierda, pero dentro del PAN sería el pensamiento más progresista y eso le ha impedido ser candidata", consideró la doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Sería una baja sensible para Kuri

La académica señaló que el paso de Murguía al Centro Cívico pudiera ser una pérdida para la administración estatal: "sería una gran pérdida para el gobierno de Mauricio por el guante blanco que tiene Lupita para negociar, para mediar para resolver. No digo que todo mundo esté de acuerdo con lo que hace, digo que es una mujer con la que se puede negociar y mediar conflictos".

Cabe recordar que Murguía fue la responsable del operativo del 10 de junio de 2022, el cual utilizó a la Policía Estatal para reprimir una protesta sobre avenida 5 de Febrero. La funcionaria también fue vocera de la investigación por los hechos violentos del 5 de marzo en el estadio Corregidora, así como mediadora con grupos antiderechos que se oponían al matrimonio igualitario.

Murguía llevó adelante estas tareas pese al debilitamiento de la Secretaría de Gobierno, a la cual se le retiraron funciones en materia de seguridad a inicios del sexenio.

Las derrotas

En 2005, Murguía Gutiérrez renunció a la Secretaría de Educación estatal para buscar la alcaldía capitalina, pero fue vencida por Manuel González Valle. Lo mismo ocurrió en el proceso electoral 2008-2009, cuando Francisco Domínguez Servién se impuso de nuevo a la funcionaria.

Para su primer intento, Murguía ya tenía experiencia como secretaria de Gobierno estatal, con Ignacio Loyola Vera. Después de su segunda derrota, pasó por otros cargos, como regidora en el Ayuntamiento 2012-2015, el único que el PAN perdió desde 1997; posteriormente pasó a la Cámara de Diputados, donde fue presidenta y finalmente, senadora en 2018.

El espaldarazo

Los apoyos a la figura de Murguía han venido de distintos frentes. La senadora y excandidata presidencial, Josefina Vázquez Mota, señaló: "No tengo duda que en esta posición o en cualquier otra que ella elija y donde la acompañe nuestro partido va a hacer el mejor de los papeles".

En tanto, el exgobernador priista José Calzada Rovirosa, expresó que "el municipio de Querétaro está listo para ser gobernado por una mujer" y calificó a la secretaria de Gobierno como una persona seria, trabajadora y firme. A la postura se sumó el senador panista Alfredo Botello Montes, aunque él pidió esperar a los procesos internos del partido para definir si ella será la abanderada al Centro Cívico.

El legislador Felipe Macías Olvera externó su respeto a Murguía y señaló que él está dispuesto a buscar otras posiciones políticas, no necesariamente el Centro Cívico.

Por último, la propia Guadalupe Murguía ha aplicado la máxima de no encartarse ni descartarse. El pasado 13 de enero señaló que su tarea es la que le asigne Mauricio Kuri: "El gobernador nos solicitó que no debemos distraernos y nos pongamos a trabajar", señaló.

Elecciones 2024: Sheinbaum y Téllez, las favoritas de Querétaro en Facebook

Andrea Elizondo / David A. Jiménez

En la contienda interna de su partido, las candidatas favoritas en Querétaro para las elecciones presidenciales de 2024 son Claudia Sheinbaum Pardo y Lilly Téllez García, reveló una encuesta levantada en diciembre por Arias Consultores, empresa que utilizó la plataforma Facebook para captar la información.

No obstante, dicho apoyo se encuentra por debajo del 25 por ciento. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien aspira a la candidatura de Morena, tiene un 23.1 por ciento de respaldo, por encima de la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Lilly Téllez, quien llega al 19 por ciento de respaldo entre los encuestados.

En el caso de la lista de potenciales aspirantes del PAN, el 50.7 de los encuestados dijo no apoyar a ninguno de los posibles perfiles, entre ellos el queretano Ricardo Anaya Cortés; Mauricio Vila, gobernador de Yucatán, o Marko Cortés Mendoza, presidente nacional del blanquiazul.

Este rechazo es menor en Morena, partido en el cual sólo el 19.3 por ciento de los queretanos y queretanas rechazó a alguna de las "corcholatas" del partido fundado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación y Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores, figuran en la encuesta con 14.8 y 12.5 por ciento de apoyo en la muestra consultada en la entidad, respectivamente.

Como se mencionó, Ricardo Anaya Cortés, excandidato a la presidencia de la República en la contienda del 2018 y originario de Querétaro, sólo obtuvo el 6.5 por ciento de aceptación por parte de quienes participaron en el ejercicio, por debajo del 9.5 por ciento que obtuvo a nivel nacional.

PRI rechazado

En tanto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene un rechazo general del 62 por ciento y ninguno de sus candidatos sobrepasan el 10 por ciento de preferencia. Los mejores posicionados son el senador Miguel Ángel Osorio Chong, con 6.3 por ciento y el líder nacional tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, con 6.2 por ciento.

Finalmente, el grupo que votó mostró una mayor aceptación a Luis Donaldo Colosio Riojas, presidente municipal de Monterrey, para ser el abanderado presidencial por Movimiento Ciudadano; en tanto, el 8.6 por ciento prefiere al gobernador Samuel García. No obstante, el partido naranja posee el 45 por ciento de rechazo en Querétaro.

MC, segundo lugar

A nivel nacional, Ebrard y Sheinbaum empatan con 21 por ciento la pregunta "¿A quién prefieres en la candidatura de Morena?"; en tanto, Ricardo Monreal encabeza las respuestas "¿A quién no prefieres en la candidatura de Morena?" con 31.6 por ciento. Este ejercicio no se repitió con todas las fuerzas políticas.

En todos los posibles escenarios, Morena se lleva entre 43 y 52 por ciento de las preferencias, ya sea con Sheinbaum Pardo, Ebrard Casaubón o López Hernández. El segundo lugar en la mayor parte de casos es Luis Donaldo Colosio, con entre 13 y 18 por ciento.

El ejercicio fue realizado por Arias Consultores y los resultados se publicaron en la Revista32. El objetivo era evaluar las condiciones de gobierno en nuestro país y su marco muestral fueron usuarios de Facebook que vivieran en la entidad y que tuvieran interés por los medios de comunicación nacionales, líderes de opinión y medios tradicionales y digitales.

Paseo 5 de Febrero: El caos agota “la segunda en paciencia”

Dafne Azuby Arreola Santana /Fotos: Nitzia Pichardo

En medio del caos por reducir de 12 carriles a cinco (2.5 por lado) una avenida importante, alguien pensó que era buena idea reparar vías alternas y cerrar retornos temporales. Todo esto es la fórmula ideal para prolongadas estancias en el tráfico, camellones para saltar carriles y creer que el claxon es como un acelerador.

Desde octubre, las vialidades se achicaron con el fin paradójico de hacerlas crecer, de “llevarlas al siguiente nivel”. En la nueva normalidad, adiós “sana distancia”, hola “llegar sí o sí”, no importa si el viaje es una representación de una lata de sardinas a las 8 am, 1 pm, 6 pm, 9 pm… En realidad, la hora no importa, lo único que cambia es el color del cielo y de los autos que parecieran estacionarse en 5 de Febrero.

A ciertas horas, se puede percibir desde el puente peatonal cómo el tiempo se para en el carril que se dirige al centro. A esa hora ya toda vía es inútil, las principales y las secundarias, esas que en un sólo carril tratan de desahogar lo que seis hacían antes de que cayeran los puentes. Colapso es la palabra clave.

Los reportes ciudadanos

Las redes sociales son indicadores importantes de qué ocurre cuando reduces carriles y tienes otras obras en ejecución, ya sea en Zaragoza o avenida Cerro del Sombrerete: “¿En serio @qromunicipio te pones a reparar las banquetas de tecnológico con zaragoza siendo la vía alterna de 5 de febrero y haces una megapiscina de coches en plaza de toros dirección centro?”

“3 horas, 15 minutos para llegar a mi destino. De verdad espero que la obra de Paseo 5 de febrero tenga una funcionalidad aceptable. Los ciudadanos y quienes transitamos a diario por esa vialidad, es lo mínimo que merecemos. Estamos haciendo un gran esfuerzo”.

“Es la primera vez que veía que tiraban todo para volverlo a hacer, pero nunca imaginé que al volverlo a hacer, lo harían todo mal”.

“Me metí por Zaragoza para evitar las obras de 5 de febrero y hay obras en Zaragoza, Querétaro parece obra negra”.

“Ni se les ocurra tomar 5 de febrero con dirección a Celaya, 1 hora y media del OVNI de Santander al acceso 3. Está detenido y colapsado. @makugo gracias…”.

“Una hora de Jurica al puente de Santander. 5 de febrero cada vez me sorprende más. Así la vida en Querétaro”.

“El jueves pasado nació mi hija, tocó el terror de cualquier padre que verá pronto dar a luz a su esposa y vivir en Querétaro, el tráfico incipiente en 5 de febrero, horroroso, me tuve que meter entre la obra para retornar y buscar vías alternas. 2 horas de Juriquilla al HSJ”.

Chóferes de Qrobús alteran las rutas

El pasado 5 de diciembre, el tráfico de automóviles que se incorporan de Tlacote a 5 de Febrero se prolongó por calle Galindas hasta Zaragoza. La fila de carros bloqueó el carril de la parada de autobuses y los camiones seguían por el tercer carril para dirigirse al Nuevo Hospital General. Con más de una hora de espera, de las nueve personas en la parada, cuatro caminaron sobre el puente -no peatonal- de la autopista y dos más caminaron hacia la parada previa con 5 de Febrero para probar suerte en subir al camión en otro punto.

En otra ocasión, la entonces ruta D ‘53’ tardó una hora de la calle Guerrero al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El operador se desesperó por lo que retornó, pisó el acelerador y dobló por Ezequiel Montes para llegar al carril exclusivo de avenida Constituyentes. Los que iban a Zaragoza se exaltaron, ¿dónde bajarían? El trébol de la autopista a Celaya fue el sitio elegido por el empleado de Qrobús.

Algunas personas evitan pasar por las zonas de construcción, pero hay ocasiones, como el miércoles 18 de enero, en que los accidentes se atraviesan. Un ligero corte

a la circulación en el cruce de la 57 y Bernardo Quintana es fatal para la movilidad de Querétaro.
Del puente de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) al puente de la Obrera, en un día con suerte uno puede llegar en 20 minutos, y aun así parecen eternos. A cualquier lado que mires hay obras. Sobre 5 de febrero, seis personas dan indicaciones, sobre la calle Epigmenio González hay colinas de grava y franjas de restricción que las rodean, como si así se pudiese limitar el caos de la obra.

Camiones saturados

Si no fuera por la construcción, las perforaciones y los pilotes sobre los que se harán los desplantes del resto de la estructura, pareciera más factible atravesar entre los coches que subir el puente peatonal para economizar tiempo.
¿Qué hay más, vehículos parados o personas con más de una hora esperando en las paradas de los camiones? La gente comenzó a sentarse en las banquetas, a asomarse a la mitad de la avenida, otros caminaban unos metros para revisar si de pura casualidad su camión estaba cerca.
-¡Se te va, se te va! - le gritó una señora a un joven que iba corriendo para tomar el camión que acababa de avanzar.
-¡Ay!, ¿qué le hago? ahorita dos pasos y la alcanzo - respondió el joven mientras disminuía el paso.
También se encontraba Jimena, una empleada doméstica que viaja todos los martes y jueves desde Celaya. Tenía una hora esperando uno de los camiones verdes que la llevara a la central. "Antes esperaba como 15 minutos y ahora no, está bien feo, ya llevo una hora y nomás no pasa uno de los verdes", refiere preocupada.
Más adelante se encontraba Norma, quien también llevaba una hora esperando su camión para llegar al Centro: "en el trabajo tenemos un horario, y con las obras o no, tenemos que llegar puntuales". Norma puntualizó que de la parada de la Obrera al centro se hace una hora, aunque el traslado de regreso es menor en 20 minutos, aunque antes se hacía de ambos lados entre 10 y 15 minutos.
Una vez arriba de las unidades el ambiente no mejora. El aire es tan denso que, si no tenías claustrofobia, ¡felicidades, ahora la tienes! Un camión a la mitad de la carretera, rodeado por muchos más autos y camiones a "reventar", sin contar a las 13 personas paradas en el pasillo, los que mueven desesperadamente la pierna y las caras de angustia por los que ya van tarde.
Ya en el viejo Hospital General, el tráfico parecía desahogarse. Los coches continuaban a mayor velocidad por el puente y los camiones recogían o bajaban pasajeros como si se tratara de una zona de pits. Eso sí, del otro lado, se podía observar el inicio del caos por la unión entre Zaragoza y 5 de febrero. En este punto hay más tráfico a la 1:00 pm, sobre todo por el retorno que deben tomar las rutas que se dirigen al centro y que se prolonga hasta el puente que cruza Constituyentes -rumbo a la 57.
Por cierto, la zona del cruce entre 5 de Febrero y Zaragoza ya no es parada, no hay iluminación y hay más material de construcción que rastro de lo que alguna vez fue una opción para subir o bajar, sobre todo por el hoyo que hay entre el carril en construcción y el disponible para los vehículos.
Tampoco es como que las banquetas tengan las mejores condiciones, en algunos tramos debes ir un pie delante de otro porque o es la valla de seguridad o tú, entonces, ¿hasta dónde está la otra parada? Después de la calle Cedros, poco antes de llegar a la Facultad de Medicina.
Para evitar el tráfico están Ezequiel Montes, Corregidora y Pasteur, si tan sólo no atravesaran Constituyentes, Zaragoza y Universidad… ¡Las opciones se agotan! Entre todo el caos, agravado por cierres temporales como el del fin de semana en Galindas, parece que la paciencia no necesita, tercera o cuarta. Requiere una "R" de recio.

Cruces peatonales: Un peligro mortal por irre

David A. Jiménez

Los cruces peatonales, espacios que deberían ser un cruce seguro, son un riesgo para peatones debido a la imprudencia de automovilistas y la omisión de las autoridades en una correcta programación de los semáforos; lo anterior, según un informe dado a conocer por el Observatorio Ciudadano de Movilidad (OCM).

La organización encontró puntos en común en 23 cruceros del municipio de Querétaro, tales cuales como que el peatón tiene que cruzar amplias distancias o que hay poca o nula visibilidad del automovilista o bien, largos tiempos de espera y gran flujo vehicular.

En su comunicado, el OCM expone que entregará estas inquietudes a la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro, a cargo de Rodrigo Vega Maestre, para buscar una intervención oportuna que posibilite reducir la lista de cruces peatonales inseguros en aras de una mejor seguridad vial.

En su comunicado, el OCM recordó que en las últimas décadas hubo una tendencia de construir grandes vialidades, carreteras y libramientos, en los cuales las autoridades olvidaron construir banquetas y cuando lo hicieron eran un "elemento decorativo, apenas perceptible" o no se encontraban en toda la vialidad.

"[Esto lo] podemos atestiguar en muchas vialidades como el libramiento Fray Junípero Serra o 5 de Febrero del lado oriente desde Bernardo Quintana hasta Jurica", señalan, al tiempo que recordaron que los peatones han tenido que buscar opciones ante la falta de infraestructura para ellos.

Tecnológico frente al ISSSTE. La vialidad privilegia la velocidad de los vehículos, los cuales exceden los 20 km/h reglamentarios al ser zona escolar y un hospital. Carece de reductores físicos de velocidad (topes) y tiene un tiempo limitado para cruzar: 20 segundos. Foto: Marián Angeles

Zaragoza entre Tecnológico e Ignacio Allende. Los automóviles ignoran el cruce peatonal marcado. Se sugiere bajar la velocidad a 30 km/h y pensar qué hacer con los taxis que entorpecen la circulación. Foto: Marián Angeles

Tecnológico y Universidad. Dada la cercanía de escuelas y un centro del DIF estatal, es urgente establecer un límite de 20 km/h con infraestructura física, no sólo un cartel.

Foto: Marián Angeles

Zaragoza, entre Allende y Guerrero. El espacio está descuidado pese a tener cerca escuelas, un mercado y otros comercios; en el lugar hay una bicicleta blanca, para recordar a un ciclista caído.

Foto: Nitzia Pichardo

esponsabilidad de automovilistas y autoridades

Ezequiel Montes y Zaragoza. Al creer que tienen prioridad, los vehículos automotor representan un peligro al dar vuelta a la derecha en Zaragoza o incorporarse de Ezequiel Montes a Zaragoza en sentido a La Cruz.

Foto: Jesús Mora

Trébol de la carretera 57 antes de la plaza de toros Santa María. Los autos exceden el límite de velocidad de 40 km/h en su incorporación a Constituyentes, lo cual es un riesgo para la gente, especialmente cuando es de noche o llueve, ya que la visibilidad de vehículos es limitada.

Foto: Nitzia Pichardo

Constituyentes y Tecnológico. La zona se vuelve complicada porque es el inicio de la ciclovía y el carril confinado. Cruzar de Casa Blanca a Office Max puede tardar hasta 5 minutos debido a la prioridad de los vehículos, los cuales incrementaron ya que es una vía alterna a 5 de Febrero.

Foto: Nitzia Pichardo

Pie de la Cuesta y Tláloc / Paseo de la Constitución. Los semáforos peatonales no están en el rango de visión de automovilistas, por lo que puede haber accidentes en la zona; las personas deben esperar a la buena voluntad de conductores para pasar seguros.

Foto: Silvia Tovar

Carretera 57: hasta 7 mil pesos por usar las rampas de frenado de emergencia

Sandra Guadalupe Cruz Salinas

En caso de emergencia, un conductor puede pagar hasta 7 mil pesos -si no cuenta con seguro- por el uso de las rampas de frenado en vías federales, las cuales recomienda Caminos y Puentes Federales (Capufe) para minimizar el impacto de un accidente.

En el municipio de San Juan del Río hay dos rampas de frenado ubicadas en la carretera federal 57, una de las rutas consideradas más peligrosas por el alto número de accidentes y transporte pesado que se registra; una de las rampas está ubicada a la altura del kilómetro 150 y funciona desde diciembre del año pasado. La segunda se localiza en el kilómetro 158, sin embargo, se encuentra en reparación desde hace meses.

No obstante, tanto en el tramo de la autopista México-Querétaro que se ubica en el municipio sanjuanense, como en el resto de carreteras federales del país, el uso de las rampas de frenado tiene un costo económico que debe ser cubierto por quienes la utilizan, ya sean transportistas o vehículos particulares.

De acuerdo con Capufe, "el costo es derivado por los daños y/o el reacomodo de los materiales que se genera al momento de usar la rampa". Asimismo, en la web de Capufe se informa que se toma en cuenta el peso del vehículo y si está o no asegurado. En el caso de un auto particular sin seguro, menor a 3.5 toneladas, debe pagar un deducible de 7 mil pesos. En el caso de vehículos mayores a 3.5 toneladas sin seguro, deben cubrir el costo directamente. La anterior es una razón por la cual en ocasiones los transportistas optan por no usar las rampas de frenado, puesto que los costos se vuelven muy elevados.

Si bien Capufe recomienda hacer uso de estos dispositivos de frenado en caso de emergencia, también hace hincapié en la importancia de verificar las condiciones mecánicas del auto antes de salir a carretera, sobre todo cuando se trata de vehículos de carga, ya que el exceso de peso puede dañar el sistema de frenos de la unidad.

Las rampas de emergencia para frenado "son franjas auxiliares instaladas a un costado de la carretera, cuya función consiste en detener los vehículos que por algún motivo llegan a tener fallas en su sistema de frenos", lo cual es importante puesto que evita que se impacten contra otros automóviles causando así el menor daño posible.

Dichos dispositivos de seguridad están construidos con material granular y ubicados en puntos estratégicos; es decir, en puntos de la pendiente que permita interceptar la mayor cantidad de vehículos fuera de control y antes del lugar donde se registran mayor número de accidentes.

Cadereyta: Sin avances en negociaciones entre CATEM y municipio

Ana Karina Vázquez

La representación sindical de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), en el municipio de Cadereyta de Montes contempla un emplazamiento a huelga para el próximo 24 de febrero, luego de que durante cinco meses de negociaciones con el ayuntamiento no se les haya hecho una propuesta.

De acuerdo con el secretario general de CATEM, Erik Osornio Medina, desde hace dos años que no ha habido una revisión salarial. El emplazamiento a huelga se da, además, por adeudos en distintas prestaciones que se acumulan desde hace más de seis años.

"En Cadereyta y en Tequisquiapan tenemos representación, estamos en pláticas con los alcaldes, en el primer caso para la revisión salarial de los años y estamos esperando un incremento del 5%", declaró.

Entre los puntos en discusión se encuentran los convenios no pagados por el ayuntamiento desde hace aproximadamente cinco años. Cabe agregar que aproximadamente 160 trabajadores del municipio se encuentran sindicalizados en CATEM.

El gobierno de Miguel Martínez Peñaloza, emanado del Partido Acción Nacional (PAN), no ha hecho ninguna propuesta a la representación sindical de los trabajadores en los meses en los que se ha llevado a cabo el proceso.

"Ya hemos hecho varias prórrogas con el tribunal para poder llegar a un acuerdo, pero hoy por hoy no tenemos una propuesta firme del ayuntamiento (…) vamos a seguir insistiendo en que haya una propuesta, una negociación, un incremento al salario de los trabajadores", agregó el secretario de la CATEM.

Osornio Medina hizo votos de confianza para que antes de la fecha señalada para emplazamiento a huelga el municipio haga una propuesta formal para poderla discutir con los trabajadores.

San Juan del Río: 80 mil gatos y perros en la calle o abandonados

Silvana Moreno Rodríguez

El 57% de los perros y gatos que hay en San Juan del Río se encuentran en situación de calle o abandono, de acuerdo con estimaciones de la regidora Luz Virginia Cortés Osornio, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana en la demarcación.

A pesar de que no existe un padrón de dueños, ni mascotas, se calcula que en San Juan del Río hay alrededor de 140 mil perros y gatos, de los cuales 80 mil, por lo que las autoridades buscan controlar la población de animales en abandono a través de campañas gratuitas de esterilización.

Promueven campaña de esterilización

El sábado 28 de enero se llevará a cabo la primera campaña de esterilización canina y felina gratuita en el municipio, se realizará en el anexo al Centro Cultural y de Convenciones (CECUCO) en un horario de 9 de la mañana a 5 de la tarde; estará dirigida principalmente para las colonias del municipio y posteriormente para las comunidades, cabe señalar que las personas interesadas en esterilizar a sus mascotas se deben registrar antes del 24 de enero.

Los requisitos son cartilla de vacunación, ayuno de 12 horas completas, limpios sin pulgas y garrapatas, las hembras no deben acudir en celo, lactando, ni gestantes, mayores de 6 meses y no mayores a 7 años debido a que se consideran animales geriátricos y podría haber complicaciones, además, llevar cobija, cartón o pañal para perro o gato e identificación oficial del dueño de la mascota.

De acuerdo con Adriana Guerrero, Médica Veterinaria Zootecnista encargada del procedimiento clínico de esterilización en la campaña, en el municipio hay alta incidencia de parvovirus, moquillo y leucemia mieloide, por ende, es importante que cuenten con las vacunas correspondientes.

"No solamente existe la rabia como enfermedad sino hay muchas enfermedades letales. La sociedad debe ser consiente y llevar un calendario de vacunación tanto de gatos como de perros, aunque vivan en casa", externó.

La importancia de esterilizar a las mascotas

Cecilia Vega, integrante de la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama I.A.P. la cual participará en la campaña, señaló que es importante esterilizar a los animales, sobre todo a los gatos porque su reproducción es mayor en comparación con los caninos, debido a que las gatas entran en celo de tres a cuatro veces al año, sin embargo, también deben llevar a los machos tanto caninos como felinos porque hay más hembras en las esterilizaciones.

Agregó que el control canino dejó de ser mediante perreras y sacrificios, pues en la Norma Oficial Mexicana 033 de los métodos para dar muerte a los animales domésticos y silvestres del 2014, se estipuló que la matanza en estos centros de control debe ser con anestésicos.

Adicionalmente, la muerte dentro de las perreras y en la mayoría de los rastros es cruel, lenta y muy dolorosa, el sacrificio inhumano por parte de las perreras y rastros es consecuencia del acto irresponsable de abandono de los animales día a día de miles de dueños que los dejan en la calle a su suerte, de acuerdo con información del Sistema de Legislación Informativa.

San Juan del Río: Pese al deterioro y olvido, la Casa de Cultura impulsa el arte

Ana Paola Mendoza Hernández

Debido a la humedad y a la falta de mantenimiento, la infraestructura de la Casa de la Cultura sufre un deterioro progresivo de sus paredes y techos, reconoció José Enrique Moreno Enríquez, Coordinador de dicho recinto, quien agregó que "la humedad penetra desde el techo; si se arreglara como debiera de ser, ésta se disminuiría".

La Casa de Cultura es un espacio de encuentro de distintas actividades artísticas como la danza, música, dibujo, taichi, pintura, canto, entre otras. Sin embargo, desde hace años ha padecido la falta de apoyo y de mantenimiento, por parte del municipio, pese a que durante la campaña presidencial del alcalde Roberto Cabrera Valencia se realizó la petición de mejorar el espacio.

La Casa de Cultura se encuentra ubicada en avenida Juárez 59 Oriente y anteriormente fungía como una de las entradas al Lienzo Charro, pero desde hace aproximadamente 30 años ha ofrecido diferentes disciplinas del arte para los sanjuanenses: "se necesitaría que el gobierno le meta dinero para el techo, ya lo demás es más fácil", detalló Moreno, director de la Casa desde hace nueve años.

"Son personas las que vienen a aprender un arte y luego que haya condiciones deplorables con el mobiliario y los salones, pues no está bien", expuso, ya que actualmente casi todos los salones del edificio han sufrido la filtración de la humedad a falta de una adecuada impermeabilización, por lo que las paredes tienen un aspecto de descascaramiento.

Las actividades culturales y recreativas que se ofrecen en el espacio son a bajo costo para que más sanjuaneases puedan disfrutar de adentrarse en una disciplina artística.

En febrero se llevará a cabo una muestra de todas las clases que la Casa de la Cultura imparte y comenzarán las inscripciones al nuevo periodo de este año.

Neoliberalismo en la Nueva Escuela Mexicana

Jaime Bustos Ochoa

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) pretende una educación alternativa en oposición a la pedagogía neoliberal. Sin embargo, llama la atención que propuestas de trabajo didáctico de la NEM encuentren su origen en la iniciativa privada, cámaras empresariales y organizaciones civiles que conservan términos como calidad educativa y formación de capital humano y, más aún, sean referentes metodológicos que se sugieren en el "Avance del contenido para el libro del docente. Primer grado".

El "aprendizaje basado en la indagación", por ejemplo, es una metodología sugerida para que los docentes de educación básica la utilicen en la formación del estudiantado. No obstante, dicha técnica tiene como referente un documento empresarial titulado "Visión stem para México", cuyo objetivo es mejorar la calidad educativa y contribuir en la formación de capital humano para cubrir demandas de mercado.

Cabe decir que la "visión stem para México" surge de la preocupación de la iniciativa privada, los consejos empresariales, cámaras de comercio, sociedad civil y organismos no gubernamentales (nacionales e internacionales) para formar en competencias. Sin embargo, dicha sugerencia de trabajo didáctico, resulta incongruente con la NEM, puesto que términos como "calidad" y "competencias" ya no son considerados en la propuesta del actual sistema educativo mexicano; ya que la NEM se encamina hacia la formación de un sujeto colectivo y democrático; condición que se opone a la enseñanza neoliberal y su propuesta "pedagógica" de la competitividad.

Por tanto, lo que se percibe son rastrojos del capitalismo global; o bien, una crisis que -parafraseando a Gramsci-, hace evidente la lucha entre el viejo orden que no acaba de morir y el nuevo sistema que no termina por nacer; dicho de otra forma, es una crisis de hegemonía.

En este sentido, vale la pena que el magisterio alcance a percibir las discrepancias que pueden existir en la NEM para emprender una crítica de la educación. Esta es la gran tarea de las maestras y los maestros que, históricamente, no dejan de realizar al analizar los modelos educativos, pues con ello, desarrollan alternativas educativas.

La economía de la burla

Magi Mondra

Si bien nuestra cultura está hecha para reírnos incluso de la muerte, reír sobre la desgracia ajena es algo muy común en Latinoamérica. La burla parece ser un fenómeno socialmente aceptado ya que nos distrae de nuestra realidad y ciertamente nos hace la vida más ligera, siempre y cuando no seamos nosotros el objeto de burla. Porque como bien sabemos criticar al otro es mucho más fácil que mirarse a uno mismo. Hacer chistes, muy particularmente los memes que compartimos por el teléfono, es parte de nuestra rutina diaria. Ningún tema queda fuera de nuestras manos cuando se trata de soltar carcajadas, ya sea de política, amor, deportes, comida, familia, escuela, finanzas, música o el mundo entero. Basta con voltear a México para romper el hielo, ligar, alegrar a alguien, o por muy bobo que parezca reír siempre parece una buena idea. En estos tiempos cuando el celular pareciera que nació pegado a nuestras manos no podemos pasar por alto los memes que hemos disfrutado desde la aparición de la canción #53 de Bizarrap con Shakira.

Y es que últimamente no se puede hablar de otra cosa por estos días. Por muy banal que pudiese resultar los buscadores se enfrentan a varios temas en común y es que la cantante utilizó varias comparaciones respecto de su relación con el futbolista. Habrá quienes no conozcan un Twingo y se hayan quedado a mirar por un rato el modelo del auto en su cel., la generación más vieja hará juicios moralistas sobre la infidelidad, incluso comparando otros casos similares. Algunos osados usarán el mismo fondo y ritmo de la canción para hacer su propio contenido. Porque lo de hoy en día es vender por redes sociales y como dicen no hay mala publicidad, al contrario, podríamos decir que se diga lo que se diga, la clave es estar en boca de todos sacando provecho de la situación.

Lo importante de este fenómeno viral es que sirve como mecha para mover las economías, créalo o no. Así funciona el mercado de hoy en día gracias al internet. Según google las búsquedas de Twingo aumentaron un 600% y uno que otro se detuvo a conocer el precio de un Rolex. El más económico "Rolex Oyster Perpetual" ronda los 5 mil dólares, un aproximado de 106 mil pesos mexicanos, y recordemos que esto puede variar según el tipo de cambio. Sobre la marca japonesa Casio sólo puedo decir que después de escuchar la canción lo más probable es que hayas recordado alguna anécdota o aún mejor desempolvaste la caja de los recuerdos y quieras cambiarle la correa vieja a ese reloj con pantalla digital que todavía funciona; lo mismo querer cambiar a la suegra por Hacienda o viceversa.

Dejando por un momento la sororidad, la moral y el amor, hemos de decir que cada marca que menciona el video aprovechó para darse a conocer, si es que alguno todavía no lo hacía. Fuera meme, canción o video, todos utilizaron este apogeo para twittear o hacer el hashtag para conseguir más seguidores y obtener jugo de la desgracia ajena. Incluso empresas especializadas como Capture Bizarre o 9Gap tuvieron mucho trabajo en la producción de memes. Sin duda debemos agradecer a Shakira esta gran oleada de rencor que benefició los bolsillos tanto de emprendedores, influencers, emporios y a muchos otros nos sacó unas cuantas risas. Al fin y al cabo, la velocidad de estos tempos nos permite darnos el lujo de utilizar la sátira como herramienta viral para nuestros propios fines.

Momo

TRIBUNA
DE QUERÉTARO

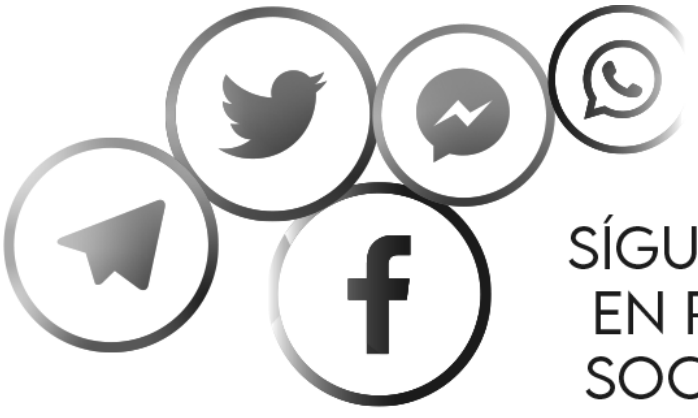

La Transición del Desecho a la Revalorización: Economía Circular

Teresa García Gasca

Transformar hábitos es un proceso complejo, largo y profundo. Requiere de la concientización del problema, asimilar las afectaciones y convencerse de la necesidad del cambio. Los hábitos se adquieren desde la educación, representa una conducta que se repite durante la vida y termina por asumirse como correcta, aunque no lo sea. Por ello, erradicar malos hábitos y transformar conductas requiere de un proceso bien fundamentado.

La vida diaria está basada en el consumo de una enorme diversidad de productos. A lo largo de la historia, las personas hemos generado productos a través de la explotación de recursos naturales o como resultado de la industrialización, los utilizamos y los desechamos. A este proceso se le conoce como Economía Lineal: extraer-producir-consumir-tirar. Este sistema no es sostenible para el planeta ya que agota los recursos y genera una gran cantidad de desechos que no alcanzan a degradarse en tiempo suficiente. El 80% de los residuos pueden ser reutilizados si se cambian hábitos y se adquieren nuevas estrategias de producción y revalorización.

La Economía Circular establece las bases para un sistema de producción y consumo sostenible, en donde las materias primas se mantienen por más tiempo en los ciclos productivos, se aprovechan más y se generan menos residuos. Se trata de que los recursos se mantengan el mayor tiempo posible en la economía, de tal forma que los residuos sirvan como materia prima de otros productos o servicios, incluyendo la disminución de gastos por manejo de desechos.

Para lograr el paso de la Economía Lineal a la Circular es necesario adoptar cambios a nivel individual y comunitario. Se requiere de incluir en el discurso académico y cultural el concepto y trabajar para que las generaciones actuales y, sobre todo, las nuevas, transformen la forma en la que realizan sus actividades cotidianas respecto a sus hábitos de consumo. De esta manera surge en Querétaro la iniciativa de QroCircular, conformada en 2021.

Como parte de las acciones, en agosto de 2022 se formó una red de instituciones educativas que firmaron un Manifiesto Interuniversitario para sumar esfuerzos desde la academia. Como parte central del Manifiesto se incluyeron 12 compromisos que deberán ser abordados por cada institución de acuerdo a sus planes de trabajo. Recientemente, en enero del 2023 QroCircular planteó una Hoja de Ruta que establece cinco campos de acción: 1) Gobernanza sistémica participativa, 2) Liderazgos transformadores, 3) Cultura ciudadana circular, 4) Modelo empresarial integrador y 5) Innovación e infraestructura. A partir de los campos de acción se llevarán a cabo 19 iniciativas que incluyen 69 acciones para ser atendidas por todos los sectores.

Al sector académico corresponden 5 iniciativas y 32 acciones que deberán ser abordadas en conjunto con otros sectores. Para su implementación será necesario el trabajo conjunto de las 32 instituciones de educación superior integrantes de Manifiesto Interuniversitario y las que se sumen. Sin duda no se parte de cero pues ya algunas acciones se llevan a cabo, pero es necesario sistematizarlas y documentarlas. Es indispensable que la academia tome el liderazgo transformador que le corresponde en esta tarea que significa trabajar por nuestro planeta y dejar un mejor lugar para vivir para las futuras generaciones.

Sólo para nostálgicos

El IMSS cumple 80 años

Salvador Rangel

A finales de 1925, en el gobierno de Plutarco Elías Calles, se presentó una iniciativa de Ley sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, en la que se proponía la creación de un Instituto Nacional de Seguros Sociales, en la que se contemplaba la responsabilidad de los empresarios en los accidentes de trabajo y se determinaba el monto y la forma de pago indemnizaciones a las que tenían derecho los trabajadores. Frente a esta iniciativa los patrones se opusieron.

En 1929 el Congreso de la Unión modificó la fracción XXIX del artículo 123 Constitucional para establecer: "Se considera de utilidad pública la expedición de la Ley del Seguro Social y ella comprenderá seguros de invalidez, de vida, de cesación involuntaria del trabajo, de enfermedades y accidentes y otros con fines análogos".

En 1935, el presidente Lázaro Cárdenas encargó al licenciado Ignacio García Téllez un proyecto de ley del Seguro Social que consideraba el sostenimiento económico de forma tripartita –trabajador, patrón y Estado–, la iniciativa fue enviada a la Cámara de diputados en 1938, pero la expropiación petrolera y el inicio de la Primera Guerra Mundial frenaron su estudio y aprobación.

Al asumir la Presidencia de la República Manuel Ávila Camacho el 1 de diciembre de 1940, reformó la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado para crear el 31 de diciembre de ese año -1940- la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y nombró como primer secretario al Lic. Ignacio García Téllez, quien trabajó en la creación de la Ley del Seguro Social; el 23 de diciembre de 1942 la Cámara de Diputados la aprueba y enero de 1943 la avala el Senado de la República. Se publicó el 19 de enero de 1943 en el Diario Oficial de la Federación, fecha que se considera como la fundación del Instituto Mexicano del Seguro Social que empezó con 207 empleados en oficinas en la calle 16 de Septiembre del Distrito Federal; posteriormente se cambiaron al número 11 de la calle de Rosales, y en el número 7 de la calle de Ignacio Mariscal se instalaron los primeros consultorios y la farmacia.

El primer director del IMSS fue Vicente Santos Guajardo, en 1944 el Presidente Ávila Camacho nombró a Ignacio García Téllez y ante patrones y líderes sindicales expuso: "El Instituto se ha subrogado en las obligaciones de empresas y sindicatos que mediante clínicas, hospitales o consultorios particulares han venido prestando servicios; a la fecha se cuenta con más de 40 clínicas y 110 consultorios particulares y se dispone a incorporar personal médico y administrativo; se han cubierto las erogaciones económicas comprobadas que se han presentado y atendiendo los servicios médicos; ha contado con la generosa cooperación de asistencia pública".

El 6 de enero de 1944 apareció un anuncio que a la letra decía: "Instituto Mexicano del Seguro Social: se hace del conocimiento de los trabajadores asegurados y de sus beneficiarios, que las solicitudes de atención médica deberán hacerse a los teléfonos: Eric. 18-46+20 y Mex. J-60-70 y L-74-75. El servicio será continuo durante las 24 horas del día, en las oficinas del Instituto ubicadas en la esquina de Rosales e Ignacio Mariscal. México, D.F.".

La primera persona en inscribir a sus empleados en el IMSS fue la señora Concepción Fuentes Martínez, y el primer derechohabiente fue su empleado Abel Morales Rodríguez; el trámite fue el 12 de abril de 1943.

El símbolo del IMSS es creación del escultor, pintor y muralista Federico Cantú. Su obra es conocida como "Maternidad".

Y los nostálgicos recuerdan que al Lic. Ignacio García Téllez se le conoce como "Padre de la Seguridad Social en México".

rangel_salvador@hotmail.com

CIBERACTIVOS

Los pobres como estrategia política

Sergio Rivera Magos

Las declaraciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, acerca de que el apoyo a los pobres es una estrategia política causo estupor, no porque no supiéramos de su visión de los pobres como clientela política, sino por el hecho de que el propio mandatario lo revelara de manera tan clara y explícita en una de sus mañaneras. La afirmación merece un detenido análisis, pues entraña diferentes sinsentidos y revela los verdaderos fines del presidente; su sorprendente ejercicio de franqueza dibuja el pragmatismo y la búsqueda a ultranza del poder que caracteriza a la cuarta trasformación.

De acuerdo con AMLO, el apoyo a los pobres más que ser un asunto de política pública, constituye uno de naturaleza electoral. Desde la lógica de su proyecto, no se ayuda para sacar a los pobres de la pobreza a través de un programa diseñado para el ascenso social o para que superen su condición y se incorporen a las clases medias, se les ayuda para convertirlos en aliados incondicionales y cautivos. Los apoyos de López Obrador condenan a los pobres a una condición clientelar en lugar de empoderarlos brindándoles las herramientas para mejorar económica, social y políticamente. En este sentido, se les apoya no para que transformen su realidad, sino para que ayuden a AMLO a construir la suya, a alcanzar su pase a la historia como trasformador de la nación y prócer de la patria.

El interés por los pobres desde los dichos de López Obrador no es social, mucho menos humanista, no atiende a lógicas de desarrollo o a la obligación de los gobiernos de sacar a sus ciudadanos de la precariedad. El interés parte de, como el presidente menciona, "ir a la segura" con un grupo poblacional que será un defensor comprometido con las causas de la cuarta trasformación. Desde esta lógica perversa, gobernar para las clases medias no tiene sentido, generar apoyos para los que no son pobres no resulta redituable y constituye una apuesta perdida.

Atendiendo a una lógica elemental, el estado ideal del mexicano sería para el presidente la permanente pobreza, que lo convierte en un aliado que no aspira, no censura y no pide rendición de cuentas. Desde la lógica del presidente la incorporación de pobres a las clases medias debilitaría su base electoral engrosando las filas de los grupos sociales contrarios a su proyecto. Desde lo dicho por el presidente, la pobreza no es algo para trasformar, sino para usufructuar estratégicamente a favor de un proyecto político. El "por el bien de todos primero los pobres" se puede traducir sin gran esfuerzo, en por el bien de mi proyecto político primero los pobres.

Esta línea estratégica expresada por el presidente explica los apoyos monetarios directos a grandes sectores de la población que reciben dinero, pero que ven cómo, paulatinamente, los servicios de salud, educación, trasporte público y seguridad se deterioran haciendo la sobrevivencia cada vez más difícil y la calidad de vida cada vez más lejana. La visión del pobre como una dependiente mascota a la que hay que alimentar porque no puede valerse por sí misma, subyace en el diseño de programas asistenciales del presidente.

La declaración del presidente también retrata su ADN populista, pues utiliza a los pobres para fines de búsqueda y gestión del poder político. Lo importante de esos pobres no es que con su gobierno van a ir superando su condición, sino que forman parte de un contrato esencial entre gobierno y clientela: el presidente te da, pero tu defiendes al presidente de sus enemigos, y la defensa, por cierto, deberá ser incondicional, irracional y permanente.

La pobreza para esta cuarta trasformación es conveniente, incluso deseable, pues libra al pueblo bueno de tentaciones neoliberales, mantiene a los sujetos auténticos, moralmente intachables y naturalmente asertivos; lejos de los impulsos egoístas de las clases medias y a salvo de la tentación intelectual de los sectores más educados.

Como al presidente le gusta repetir en sus mañaneras -previo a ataques directos y descalificaciones- "fuera máscaras", el presidente se presenta tal cual es, como un político vulgar y ordinario, más preocupado por la aritmética del voto y los cálculos electorales que por el verdadero bienestar de los mexicanos.

Nueva Ley General De Aguas

Agustín Escobar Ledesm

En estos días, en el Senado de la República se analiza y discute la creación de una nueva Ley General de Aguas, por lo que, en nuestro país, las y los senadores de Morena, han impulsado parlamentos abiertos para que la gente aporte y opine sobre esta iniciativa de ley que podría estar aprobada en abril para sustituir la Ley de Aguas Nacionales, promulgada en 1992, por Carlos Salinas de Gortari.

En Querétaro, el senador, Gilberto Herrera Ruiz, organizó el primer parlamento el 14 de enero en el Teatro de la República.

La primera oleada privatizadora en nuestro país fue en 2009 y estuvo a cargo de la Comisión Nacional del Agua, al otorgar 1,738 concesiones, sin estudios de disponibilidad, en lugares con problemas de sobrexplotación.

Por eso es que actualmente existen 966 empresas, nacionales y trasnacionales, 1537 personas físicas y 801 asociaciones, que acaparan el 22.3% de toda el agua concesionada en México, lo que significa que sólo el 1.1% de todos los usuarios de agua en México, aprovecha más de una quinta parte de este bien común.

Aunque en 2010, la ONU reconoció el derecho humano al agua, en nuestra entidad, el 19 de mayo de 2022, la bancada panista aprobó la iniciativa de Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro, lo que permite a los empresarios crear organismos operadores de agua, mientras el gobierno se hace cargo de la infraestructura y mantenimiento para su distribución, lo que representa un negocio a todas luces, lucrativo para la iniciativa privada.

Dos días después, el domingo 21 de mayo, el gobernador, Mauricio Kuri González, publicó en el periódico oficial del Gobierno del estado, la también llamada Ley de Aguas, que entró en vigor el 1 de julio de 2022, a pesar de las protestas de organizaciones de la sociedad civil, que fueron reprimidas, siendo golpeados y detenidos algunos de sus integrantes, a quienes les fueron abiertas carpetas de investigación.

El colectivo Bajo Tierra Museo del Agua, una de las organizaciones que solicitó una discusión y análisis de la ley, al advertir el carácter privatizador de la misma, identificó en su estudio "Acaparamiento de lo público y mercantilización de lo común", alrededor de 22 organismos privados, operadores de agua en Querétaro, que "están asociados a compañías inmobiliarias, cuyos fraccionamientos, desarrollos industriales y centros comerciales, son los beneficiarios exclusivos del abastecimiento".

En el parlamento participaron de manera destacada con cifras, datos, estadísticas, opiniones y testimonios, científicos, ambientalistas, activistas sociales, campesinos, indígenas y asistentes en general.

Manuel Zamorano, activista del municipio de El Marqués, mencionó que en el estado de Querétaro existen 179 pozos sin concesión, que operan ilegalmente, por lo que los definió como huachicoleros del agua. También denunció que la venta del líquido en pipas, es el gran negocio de los organismos privados operadores.

Por su parte, Pedro Moctezuma Barragán, catedrático de la UAM y autor de la investigación "México: acuíferos sobreexplotados. Grieta extractivista o espiral", utilizó dos neologismos para definir al reducido grupo de los señores del poder que se benefician con el acaparamiento: hidrocracia y aguatenientes.

En tanto que, el promotor del foro en el Teatro de la República, el senador Gilberto Herrera Ruiz, señaló que, en nuestra entidad, más de 30 mil metros cúbicos de agua son administrados por los concesionarios y solo mil son para la población en general.

También advirtió que, en caso de aprobarse la iniciativa federal, los congresos locales tendrán que adecuar su reglamento para la operación de la nueva ley de aguas, pese a que ya existan legislaciones, como en el caso de Querétaro.

Un mundo raro

Alonso V. Moyers

Es una verdad de Perogrullo: los procesos de cambio son así; hay cierta incertidumbre, las y los actores que ganaron el poder procuran afianzarlo y quienes fueron desplazados, procuran mantener alguna influencia. Entrando al quinto año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, observamos ese fenómeno; así podríamos interpretar los intentos de modificación legislativa. Se trata, sobre todo, de reordenar la distribución del poder. Hasta ahí, no hay algo particularmente extraño; nos guste o no.

Por otro lado, es también esperable que quienes se han visto desplazados muestren alguna resistencia. El régimen de la transición democrática se construyó como un todo y constituyó también un sentido común, una orientación sobre el quehacer institucional y personal. Desde luego, no fue ni podía ser enteramente racional, había intereses: políticos y económicos, al menos.

Conforme se acerca la sucesión, esas tensiones se vuelven más evidentes. Es inusitado porque los cambios de gobierno anteriores no suponían una reconfiguración del poder, aunque cambiaran nombres y siglas.

El problema está en que la redistribución del poder parece que también ha destruido cualquier comportamiento ético por parte de las y los actores políticos. El bloque -por ahora- mayoritario actúa como si fueran a refrendar la mayoría lograda en 2018 y como si ésta les permitiera hacer cualquier cosa: no importa si en ello hay una violación sistemática (y de manera bastante flagrante) a la ley electoral, la consolidación del cambio vale cualquier cosa.

Por su parte, el bloque desplazado no sólo no entendió que 2018 no fue un accidente, están dispuestos a endurecer todo lo que sea posible su posición, a ver si logran pepenar votos y, a partir de ahí, cada error, la debilidad política tan evidente de quien parece contar con el favor de la Presidencia para ser candidata, servirá para construir una plataforma para 2030 cada vez más cercana a la ultraderecha.

Nadie admite tampoco ninguna responsabilidad: los accidentes en el metro de la Ciudad de México sirven para construir una rara imagen de victimización que a nadie resulta verosímil, pero la oposición sólo muestra que está dispuesta a sacar partido de cada tragedia.

El presidente ironiza una decisión judicial que ordena no utilizar su imagen como propaganda política, la transformación todo lo puede y todo lo debe, porque se trata de transformar la vida pública; la ley queda en otro lugar, porque, además, es la que hicieron los conservadores, así que no habría por qué acatarla.

En Querétaro, el gobernador tiene la ciudad colapsada por obras viales. La modernidad viaja en auto, y el transporte público cada vez se encuentra en peor estado.

Cada uno/a hace lo que quiere porque buscan y utilizan los puestos para construir sus plataformas y mantener el poder, sea en un feudo panista o consolidar un bloque que, evidentemente, es un castillo de naipes.

Las instituciones se vuelven también, campo de disputa y cada bloque busca influir en su composición y decisiones, lo logre o no, el chiste es crear la imagen de que los intereses nacionales no pasan por ese camino. O simular un apoyo irrestricto para mostrar de qué lado está la verdadera democracia. Se avecinan tiempos (más) difíciles.

Las derechas y el golpe de Estado “blando” en Perú

Ángel Balderas Puga

En Perú, en junio de 2021, el maestro rural Pedro Castillo gana la segunda vuelta de las elecciones presidenciales a Keiko Fujimori, hija del expresidente Alberto Fujimori. Castillo, de la agrupación “Perú Libre” ya había ganado la primera vuelta, pero no con los votos necesarios como para acceder directamente a la presidencia. La segunda vuelta la ganó por un estrecho margen, ganó con el 50.13 por ciento, equivalentes a casi 9 millones de votos. A Castillo lo acompañó en su fórmula Dina Boluarte, como vicepresidenta.

Castillo se sacó la rifa del tigre, pues Perú tiene un fuerte problema institucional: la constitución heredada por el corrupto gobierno de Alberto Fujimori, el padre de Keiko, en la cárcel desde 2007 por los delitos de asesinato con alevosía, secuestro agravado y lesiones graves. Esta constitución, de 1993, fue redactada al inicio del gobierno de Fujimori por un Congreso constituyente luego de la disolución de ambas cámaras.

El diseño institucional de dicha constitución es la principal fuente de inestabilidad del país pues, de manera totalmente inédita y absurda, el Congreso debe ratificar, uno por uno, a los integrantes del gabinete presidencial y dado que el Congreso está dominado por la derecha, pues desde el principio del mandato de Castillo, el Congreso hizo todo lo posible por obstaculizar la labor de gobierno, comenzando por el rechazo continuo de varios integrantes del gabinete, usando pretextos inverosímiles y sin parangón en cualquier democracia: “inexperiencia” o por “no tener el perfil adecuado para el cargo que desempeñaban”.

Todo lo anterior dejó muy poco margen de acción al gobierno de Castillo y lo mismo habría sido en cualquier latitud del mundo. El Congreso actuó de manera legal (de acuerdo a la constitución heredada de Fujimori) pero totalmente ilegítima y antidemocrática, pues en los hechos se dedicó a obstaculizar a un gobierno que ganó las elecciones de manera legal, legítima y democrática. En cierto modo recuerda a las restricciones legales heredadas por la dictadura de Augusto Pinochet, en Chile, como, por ejemplo, los senadores vitalicios, heredados por la dictadura a los nuevos gobiernos democráticos con el fin de obstaculizar la labor de estos últimos.

Cabe señalar que el Congreso de Perú está totalmente desprestigiado y no representa a la mayoría del pueblo peruano. En septiembre del año pasado la aprobación de dicho Congreso era de apenas el 8 por ciento con una inmensa mayoría de desaprobación del 90 por ciento, lo que agrava aún más la legitimidad de las y los diputados peruanos.

Es así como el 7 de diciembre del año pasado, Castillo, en una medida extrema, anuncia la disolución del Congreso, algo no usual en Perú ni en otros países en los que dicha medida forma parte de su marco institucional. Ese era el pretexto que la derecha peruana necesitaba para llevar a cabo un golpe de Estado, liderado por el Congreso, con el apoyo de la policía y de las fuerzas armadas y con la venia de los Estados Unidos. En este golpe de Estado no faltó la traición de la vicepresidenta de Castillo, Dina Boluarte, la que a cambio de su traición fue entronizada como presidenta.

Boluarte inmediatamente desató la represión para aplacar las protestas de la gente. Hasta el momento ya van más de 50 muertos y más de 600 heridos. Sin embargo, el pueblo de Perú está resistiendo la represión, el toque de queda, las persecuciones y la satanización de los medios que han apoyado el golpe de Estado (casi todos).

El gobierno de la golpista Boluarte es apoyado por apenas el 19 por ciento de la población mientras que tiene un rechazo del 71 por ciento y el Congreso golpista sigue con su triste aceptación del 9 por ciento y un rechazo inmenso del 88 por ciento, según una reciente encuesta del Instituto de Estudios Peruanos.

Esperemos que el pueblo peruano logre resistir al golpe, tal y como lo hizo el pueblo boliviano en 2019 y 2020.

anbapu05@yahoo.com.mx

Van Gogh inmersivo: Una experiencia que divide opiniones

Bárbara Domínguez

"¿Qué enloqueció a Van Gogh?", pregunta una mujer. "Está más chida la de México", dice otra mujer en el teléfono, son algunos de los comentarios que se escuchan en la exposición "Van Gogh inmersivo", que mueve todos los sentidos de una persona para adentrarlo en esas pinturas con un estilo postimpresionista.

El arte es experiencia, su naturaleza estética gira alrededor de la relación obra y espectador.

Dentro del Centro Educativo y Cultural del Estado "Manuel Gómez Morín" se esconde entre sus salas la experiencia inmersiva. Apenas unos pasos después de la entrada de la galería número dos nos permite distinguir el aroma de jazmín sale disparado del humidificador, el cual da la bienvenida a la experiencia artística.

La fila de los boletos de entrada es corta, la espera es larga. El acceso a la galería está rodeado de un grupo de fotógrafos que buscan vender uno de los tres paquetes de recuerdo a un grupo de amigos que recién terminan de ver el recorrido. Los precios van 300 a 400 pesos, con promoción a quienes presenten su credencial de estudiante.

Pasamos ahora a la sala donde las melodías instrumentales son emitidas por las bocinas que envuelven el espacio entre los colores azul, rojo, verde y blanco de las pinturas proyectadas en la pared. Todos los sentidos están satisfechos: el oído está fascinado; el olfato impresionado; la vista se vislumbra con colores que no reconoce; el tacto se pone a bailar y el gusto… ahora entiendes por qué Van Gogh comía pintura amarilla. Es una exposición multisensorial.

Las parejas se ven atraídas por los girasoles de Van Gogh, ¡todos se toman fotos ahí! Las proyecciones permiten crear escenarios perfectos y románticos para pasar con la persona que te gusta.

Hay pocos niños en la sala, abundan más personas de entre 25 y 30 años, pero también hay adultos de la tercera edad intentando comprender los colores y formas de los autorretratos.

Al subir la escalera aparecen las proyecciones de girasoles amarillos y de ahí pasamos a la noche estrellada. Las tonalidades de azul te vuelan la cabeza, el escenario es único. Caminar por esas escaleras es ver nuevos horizontes, pensar cosas desde diferentes perspectivas, y del otro lado de la pared solo ves una frase que te carcome la mente:

"Puse mi corazón y mi alma en mi trabajo, y he perdido mi mente en el proceso"

Junto a los girasoles está una reseña de la vida de Van Gogh. Un señor acompañado de su esposa discute si era aguardiente o alcohol lo que enloqueció al pintor, su esposa explica que no existía ese embriagante en aquel entonces, "más bien debió de haber sido cáscaras de uva fermentadas".

Otro señor afirma que un gran artista necesita educación, de esta forma para él Van Gogh es uno muy bueno por estudiar en la Real Academia de Bellas Artes de Amberes.

No todos los comentarios son positivos, una señora habla por teléfono con alguien y menciona fuertemente: "No es como la de México, esta es una cosita equis, no vale ni siquiera lo que te cobran en la entrada".

Hay muchas parejas, pero ninguna como la de la señora de la tercera edad leyendo la reseña en voz alta porque la edad le quita poco a poco el oído a su esposo. Juntos se ven muy felices, recorren cada pasillo, ven cada pintura y, como las estrellas fugaces proyectadas, su amor alumbra cada rincón al que van. Definitivamente eran parte de la exposición. La señora pide tomarles una foto en los girasoles que, si bien no son tan grandes como otras instalaciones artísticas, provocan emociones que valen la pena vivirse.

La exposición permanente estará disponible hasta marzo del 2023 en el Centro educativo y cultural del estado "Gómez Morín" con horario de 11 de la mañana a 8 de la noche de martes a jueves y fines de semana hasta las 9 de la noche. De martes a jueves el costo de entrada es de 80 pesos y de viernes a domingo de 100.